

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL ESTRELLA DE
ZATZAYACU ESTREYACU S.A.**

En la Ciudad de Carlos Julio Arosemena Tola, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18h00, en la oficina de la compañía ubicada en el Capricho, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria, la totalidad de los accionistas de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXI CONVENCIONAL ESTRELLA DE ZATZAYACU ESTREYACU S.A.**, siendo ellos:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1500782303	CANDO TAYUPANDA JAVIER VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}
2	1501035834	CARRASCO CANDO DANIELA STEFANY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}
3	1500410707	CARRILLO VILLARUEL MILTON CLAUDIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}
4	0801577125	CHAVEZ LOPEZ JOSE ROSENDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}
5	0804072987	CHAVEZ LOPEZ MILTON VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}
6	0202018743	GARCES GALEAS WILLIAN GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}
7	1500698079	GUALLI GUAMAN JUAN MOISES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}
8	1500563067	GUAMAN GUAMAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}
9	1500607450	OBANDO GUASHPA GUSTABO CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}
10	1600361511	RAMON IÑAMAGUA JORGE OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}
11	1500518797	RAMON IÑAMAGUA SILVIO ROLANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 75 ^{,0000}

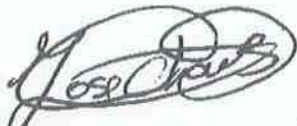
Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor José Rosendo Chávez López y actúa como secretario el señor Milton Vicente Chávez en su calidad de Gerente General de la compañía, Por medio de la secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informe de Gerencia del año 2019
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019
4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019
5. Clausura.

1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. José Chávez en calidad de presidente, instala la Junta siendo las 18h10pm

2. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar que, durante el año 2019, se han realizado actividades financieras y administrativas que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe presentado por gerencia del año 2019.
3. El señor Milton Carrillo, en calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
4. El señor Gerente toma la palabra manifestando que la señora Contadora procederá a explicar de manera minuciosa los balances del ejercicio económico 2019. Luego de responder las inquietudes por los socios. Resuelven los accionistas por unanimidad con el 100% del capital deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 20h40 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Chavez Lopez Jose Rosendo
PRESIDENTE



Sr. Milton Chávez
GERENTE GENERAL